



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ**

FIJACIÓN ESTADO No. 106

FECHA PUBLICACIÓN: 19-08-2022

HORA: 8:00 A.M.

Para acceder a la providencia haga clic en la radicación de su proceso, si no tiene habilitado el enlace es porque el asunto está sometido a reserva.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	PROVIDENCIA	FECHA AUTO
2017-00229-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SOCIEDAD HOSPING S.A.S.	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	18-08-2022
2019-00245-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	NEYGER EDUARDO MARTINEZ BUSTOS	ORDNA SEGUIR ADELANTE EJECUCION – ORDENA PRESENTAR LIQUIDACION CREDITO – CONDENA EN COSTAS	18-08-2022
2019-00245-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	NEYGER EDUARDO MARTINEZ BUSTOS	PONE EN CONOCIMIENTO OFICIOS	18-08-2022
2022-00158-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	M.F.J.D.M.	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	18-08-2022
2022-00158-00	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO POPULAR S.A.	M.F.J.D.M.	DECERTA MEDIDA CAUTELAR	18-08-2022
2022-00168-00	IMPUGNACION ACTAS DE ASAMBLEA	AMALIA ROJAS ORTIZ	C.T.S.U.T.	INADMITE DEMANDA	18-08-2022

Se fija el presente estado para notificar a las partes de las decisiones emitidas por el Despacho, conforme lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, publicándose en un lugar público de la Secretaría del Juzgado y en la página web de la Rama Judicial.

JUAN DIEGO HERNÁNDEZ GALINDO.
Secretario